

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA PERIODICIDAD, FECHAS Y PLAZOS PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, POR PARTE DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, RESPECTO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2025 Y 2026.

CONSIDERANDO

- I. Que, la Auditoría Superior del Estado de Puebla es el órgano especializado del Congreso del Estado, encargado de la función de fiscalización, con autonomías técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, así como para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, párrafo primero y 114, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, fracción II, 199, párrafo primero y 200, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 4, fracciones II, IV, V y XX y 30, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 2, fracción I y 3, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
- II. Que, en Sesión Pública Ordinaria celebrada con fecha 15 de enero de 2026, el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de la Sexagésima Segunda Legislatura, en términos del artículo 115, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, tuvo a bien aprobar el Acuerdo por el que se nombró al C. Germán Reyna y Herrero, como Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, con efecto a partir del 15 de enero de 2026 y hasta el 14 de enero de 2033.
- III. Que, el Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, cuenta con facultades para suscribir acuerdos relacionados con las atribuciones propias de dicha Autoridad Fiscalizadora, en términos de lo previsto por los artículos 1, 4, fracciones II, IV y V, 33, fracciones XXXI y XLVI, 115, 122, fracciones I, VIII, XI, XIX, XXXVIII y XXXIX y 130, fracción VII, de la Ley Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 2, fracciones I y V, 3, 4, 9, párrafo primero y 10, fracciones I, XII, XXII, XXXIII, LIII y LVIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
- IV. Que, es atribución de esta Autoridad Fiscalizadora requerir a las Entidades Fiscalizadas, la información en dispositivos magnéticos de almacenamiento de información para llevar a cabo el desarrollo de la Fiscalización Superior, en términos de lo dispuesto por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, párrafo primero y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 27 y 33, fracciones IV, XVII, XXXI, XXXII, XXXVIII y XLVI, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

- V. Que, es obligación de las Entidades Fiscalizadas cumplir en los plazos y términos con los requerimientos, solicitudes y citaciones que formule esta Autoridad Fiscalizadora, así como proporcionar la información y documentación que para el ejercicio de sus atribuciones les solicite, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54, fracciones I, V, IX y XV, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.
- VI. Que, para efectos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, en su artículo 4, fracción XXI, establece que, se entenderá por "*Sujetos de Revisión: los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado, los Ayuntamientos, los organismos constitucionalmente autónomos, las entidades paraestatales y paramunicipales, los organismos públicos desconcentrados, los fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de los Poderes del Estado o el Municipio, cualquier fideicomiso privado cuando haya recibido por cualquier título, recursos públicos estatales, municipales y demás que competa fiscalizar o revisar a la Auditoría Superior, no obstante que sean o no considerados entidad paraestatal o paramunicipal por la legislación de la materia y aun cuando pertenezca al sector privado o social; y, en general, cualquier entidad, persona física o jurídica, pública o privada, mandato, fondo u otra figura jurídica análoga y demás que haya captado, recaudado, manejado, administrado, controlado, resguardado, custodiado, ejercido o aplicado recursos, fondos, bienes o valores públicos estatales, municipales, y cualquier otro que competa fiscalizar o revisar a la Auditoría Superior, tanto en el país como en el extranjero*".
- VII. Que, la información referente a los recursos, fondos, bienes o valores públicos generada por las Entidades Fiscalizadas debe cumplir lo estipulado en la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las Leyes de Ingresos y de Egresos del Estado del ejercicio fiscal que corresponda a los recursos en revisión, las Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos de los Municipios del ejercicio fiscal que corresponda a los recursos en revisión, el Código Fiscal del Estado de Puebla, las disposiciones del derecho común sustantivo y procesal del Estado, aplicables de conformidad a sus respectivas atribuciones.
- VIII. Que, por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 113, párrafo primero y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, fracción II, 199, párrafo primero y 200, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XX y XXI, 9, 16, 17, 30, 33, fracciones IV, XVII, XXXI, XXXII, XXXVIII y XLVI, 54, fracciones I, V, IX y XV, 115, 122, fracciones I, XI, XIX, XXXVIII y XXXIX y 130, fracción VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 2, fracciones I y V, 3, 4, 9, párrafo primero y 10, fracciones I, XII, XXII, XXXIII, LIII y LVIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO:

DE LA DOCUMENTACIÓN Y SU PERIODICIDAD. Se da a conocer el periodo para la generación de información, en que deben las Entidades Fiscalizadas preparar la información y documentación de obligaciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2025 y 2026:

Documentos y su periodicidad de generación por la Entidad Fiscalizada

Número	Nombre de Documento	Periodicidad	Entidades Fiscalizadas
1	Estados Financieros	Mensual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
2	Estados de Cuenta Bancarios	Mensual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
3	Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera (LDF)	Trimestral	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
4	Nómina Pagada	Mensual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos/ Entidades Operadoras de Agua Potable/ Paramunicipales.
5	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos	Mensual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.

Número	Nombre de Documento	Periodicidad	Entidades Fiscalizadas
6	Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable	Mensual	Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable.
7	Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento)	Mensual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
8	Cuenta Pública	Anual	Cuenta Pública del Estado/ Ayuntamientos.
9	Formatos de Proyecciones de Ingresos y Egresos	Anual	Poder Ejecutivo/ Ayuntamientos
10	Formatos de Resultados de Ingresos y Egresos	Anual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
11	Informe sobre Estudios Actuariales	Anual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
12	Presupuesto de Egresos	Anual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
13	Presupuesto de Ingresos	Anual	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales/ Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.

Número	Nombre de Documento	Periodicidad	Entidades Fiscalizadas
14	Programa Presupuestario de Orden Estatal	Trimestral	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Órganos Autónomos, Fideicomisos considerados como Entidades Fiscalizadas y Otros Órganos Jurisdiccionales.
15	Ficha Técnica del Programa Presupuestario	Trimestral	Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.
16	Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo	Anual	Ayuntamientos
17	Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	Trimestral	Ayuntamientos
18	Información programática (Gasto por Categoría Programática) e Indicadores de Resultados	Trimestral	Ayuntamientos
19	Obligaciones de Transparencia en materia de Desempeño	Trimestral	Ayuntamientos
20	Programa Anual de Evaluación	Anual	Ayuntamientos
21	Cédula de Identificación (Actualización de datos)	Anual	Ayuntamientos / Entidades Operadoras de Agua Potable / Paramunicipales.

La periodicidad mencionada en la tabla anterior, no se refiere a la fecha de presentación de los documentos en la Auditoría Superior del Estado de Puebla, sino al periodo en el que debe ser presentada la información en el momento en que se requiera según calendarización.

Para conocer las fechas en que tendrá que presentar la información antes referida deberá pasar al punto "Segundo: DE LOS GRUPOS PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", donde deberá identificar el grupo al que pertenece su Entidad Fiscalizada; una vez realizado esto, pasará al punto "Tercero: DE LAS FECHAS DE ENTREGA" de los documentos para realizar su recepción por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Nota: Consultar "Guía 2026 para la Presentación y Entrega de Documentos", disponible en el sitio: www.auditoriapuebla.gob.mx, en la sección Entidades Fiscalizadas.

SEGUNDO:

DE LOS GRUPOS PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. La entrega de información y documentación se llevará a cabo conforme a la distribución de **5 (cinco) Grupos** de Entidades Fiscalizadas **que se dividen en "A" y "B"** según corresponde, tal y como se describen a continuación:

Grupo 1-A

1. 90/03 El Colegio de Puebla, A.C.
2. 90/07 Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
3. 90/10 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla
4. 90/12 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
5. 90/14 Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C.
6. 90/15 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla
7. 90/20 Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
8. 90/22 Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
9. 90/24 Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
10. 90/25 Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
11. 90/27 Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
12. 90/29 Universidad Tecnológica de Puebla
13. 90/30 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
14. 90/36 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla
15. 90/37 Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
16. 90/40 Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
17. 90/42 Universidad Tecnológica de Huejotzingo
18. 90/43 Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
19. 90/44 Universidad Tecnológica de Tecamachalco
20. 90/45 Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla
21. 90/46 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla
22. 90/47 Instituto Estatal de Educación para Adultos

Grupo 1-A

- 23. 90/48 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
- 24. 90/49 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- 25. 90/56 Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa"
- 26. 90/59 Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
- 27. 90/60 Instituto Tecnológico Superior de Libres
- 28. 90/61 Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca
- 29. 90/63 Carreteras de Cuota-Puebla
- 30. 90/76 Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- 31. 90/77 Fideicomiso Público para la Administración de Inmuebles y Ejecución de Obras Públicas en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl
- 32. 90/82 Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana
- 33. 90/87 Universidad Politécnica de Puebla
- 34. 90/88 Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
- 35. 90/92 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
- 36. 90/94 Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- 37. 90/99 Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- 38. 90/104 Universidad Tecnológica de Oriental
- 39. 90/129 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla

Grupo 1-B

1. 90/105 Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán
2. 90/106 Universidad Politécnica de Amozoc
3. 90/107 Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
4. 90/108 Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla
5. 90/109 Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
6. 90/110 Universidad Tecnológica de Tehuacán
7. 90/113 Instituto Poblano de Asistencia al Migrante
8. 90/116 Fideicomiso Público denominado "Banco Estatal de Tierra"
9. 90/118 Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
10. 90/121 Convenciones y Parques
11. 90/123 Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla
12. 90/125 Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla"
13. 90/126 Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
14. 90/128 Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
15. 90/130 Museos Puebla
16. 90/132 Capital de la Tecnología y Sostenibilidad
17. 90/133 Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital
18. 90/135 Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano
19. 90/137 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
20. 90/138 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla
21. 90/139 Agencia de Energía del Estado de Puebla
22. 90/140 Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
23. 80/09 Servicios de Salud del Estado de Puebla



Grupo 1-B

24. 90/141 Universidad de la Salud
25. 90/32 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
26. 90/54 Tribunal Electoral del Estado de Puebla
27. 90/62 Instituto Electoral del Estado
28. 90/127 Fiscalía General del Estado de Puebla
29. 70/01 H. Congreso del Estado de Puebla
30. 70/02 Poder Judicial del Estado de Puebla
31. 70/03 Auditoría Superior del Estado de Puebla
32. 80/10 Secretaría de Educación
33. 90/144 Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
34. 90/145 Universidad del Deporte del Estado de Puebla
35. 90/146 Universidad de Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla
36. 80/30 Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (Poder Ejecutivo del Estado de Puebla)

Grupo 2-A

1. 01/01 Puebla
2. 901/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla
3. 90/01 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
4. 90/02 Industrial de Abastos
5. 95/02 Instituto Municipal del Deporte de Puebla
6. 95/04 Instituto Municipal de Arte y Cultura del Estado de Puebla
7. 95/05 Instituto Municipal de Planeación
8. 95/06 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
9. 07/01 San Martín Texmelucan
10. 907/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan
11. 07/02 Chiautzingo
12. 07/03 Huejotzingo
13. 907/03 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huejotzingo
14. 07/04 San Felipe Teotlalcingo
15. 07/05 San Matías Tlalancaleca
16. 07/06 San Salvador el Verde
17. 07/07 Tlahuapan
18. 08/01 San Pedro Cholula
19. 908/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula
20. 95/07 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de San Pedro Cholula
21. 08/02 Calpan
22. 08/03 Coronango
23. 08/04 Cuautlancingo
24. 908/04 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo
25. 08/05 Domingo Arenas
26. 08/06 Juan C. Bonilla
27. 08/07 San Gregorio Atzompa
28. 08/08 San Jerónimo Tecuanipan
29. 08/09 San Miguel Xoxtla
30. 08/10 Tlaltenango
31. 09/01 Atlixco
32. 909/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco

Grupo 2-B

1. 09/02 Nealtican
2. 09/03 Ocoyucan
3. 09/04 San Andrés Cholula
4. 09/05 San Nicolás de los Ranchos
5. 09/06 Santa Isabel Cholula
6. 09/07 Tianguismanalco
7. 09/08 Tochimilco
8. 10/01 Izúcar de Matamoros
9. 910/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Izúcar de Matamoros
10. 10/02 Acteopan
11. 10/03 Ahuatlán
12. 10/04 Atzitzihuacán
13. 10/05 Coatzingo
14. 10/06 Cohuecan
15. 10/07 Epatlán
16. 10/08 Huaquechula
17. 10/09 San Diego la Mesa Tochimiltzingo
18. 10/10 San Martín Totoltepec
19. 10/11 Teopantlán
20. 10/12 Tepemaxalco
21. 10/13 Tepeojuma
22. 10/14 Tepexco
23. 10/15 Tilapa
24. 10/16 Tlapanalá
25. 10/17 Xochiltepec
26. 11/01 Chiautla
27. 11/02 Albino Zertuche
28. 11/03 Atzala
29. 11/04 Chietla
30. 11/05 Chila de la Sal
31. 11/06 Cohetzala
32. 11/07 Huehuetlán El Chico

Grupo 3-A

1. 11/08 Ixcamilpa de Guerrero
2. 11/09 Jolalpan
3. 11/10 Teotlalco
4. 11/11 Tulcingo
5. 11/12 Xicotlán
6. 12/01 Acatlán
7. 912/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Acatlán
8. 12/02 Ahuehuetitla
9. 12/03 Axutla
10. 12/04 Chila
11. 12/05 Chinantla
12. 12/06 Guadalupe
13. 12/07 Petlalcingo
14. 12/08 Piaxtla
15. 12/09 San Jerónimo Xayacatlán
16. 12/10 San Miguel Ixítlán
17. 12/11 San Pablo Anicano
18. 12/12 San Pedro Yeloixtlahuaca
19. 12/13 Tecomatlán
20. 12/14 Tehuitzingo
21. 12/15 Totoltepec de Guerrero
22. 12/16 Xayacatlán de Bravo
23. 13/01 Tepexi de Rodríguez
24. 13/02 Atexcal
25. 13/03 Atoyatempan
26. 13/04 Coyotepec
27. 13/05 Cuayuca de Andrade
28. 13/06 Chigmecatitlán
29. 13/07 Huatlatlauca
30. 13/08 Huehuetlán El Grande
31. 13/09 Huitziltepec

Grupo 3-B

1. 13/10 Ixcaquixtla
2. 913/10 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixcaquixtla
3. 13/11 Juan N. Méndez
4. 13/12 La Magdalena Tlatlauquitepec
5. 13/13 Molcaxac
6. 13/14 San Juan Atzompa
7. 13/15 Santa Catarina Tlaltempan
8. 13/16 Santa Inés Ahuatempan
9. 13/17 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
10. 13/18 Zacapala
11. 14/01 Tehuacán
12. 914/01 Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán
13. 90/34 Organismo Operador del Servicio de Limpia de Tehuacán
14. 14/02 Tepanco de López
15. 14/03 Chapulco
16. 14/04 Santiago Miahuatlán
17. 14/05 Nicolás Bravo
18. 15/01 Ajalpan
19. 15/02 Zapotitlán
20. 15/03 Caltepec
21. 15/04 San Gabriel Chilac
22. 15/05 San José Miahuatlán
23. 15/06 Altepexi
24. 15/07 Zinacatepec
25. 15/08 Coxcatlán
26. 15/09 San Antonio Cañada
27. 15/10 Vicente Guerrero
28. 15/11 Zoquitlán
29. 15/12 Coyomeapan
30. 15/13 San Sebastián Tlacotepec
31. 15/14 Eloxochitlán

Grupo 4-A

1. 16/01 Tepeaca
2. 916/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepeaca
3. 16/02 Acajete
4. 16/03 Amozoc
5. 16/04 Cuautinchán
6. 16/05 Mixtla
7. 16/06 Santo Tomás Hueyotlipan
8. 16/07 Tecali de Herrera
9. 16/08 Tepatlaxco de Hidalgo
10. 16/09 Tzicatlacoyan
11. 17/01 Tecamachalco
12. 917/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecamachalco
13. 17/02 Cuapixtla de Madero
14. 17/03 General Felipe Angeles
15. 17/04 Palmar de Bravo
16. 17/05 Quecholac
17. 17/06 Los Reyes de Juárez
18. 17/07 San Salvador Huixcolotla
19. 917/07 Sistema Operador Municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Salvador Huixcolotla
20. 17/08 Tlacotepec de Benito Juárez
21. 17/09 Tlanepantla
22. 17/10 Tochtepec
23. 17/11 Xochitlán Todos Santos
24. 17/12 Yehualtepec
25. 18/01 Acatzingo
26. 918/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acatzingo de Hidalgo
27. 18/02 Mazapiltepec de Juárez
28. 18/03 Nopalucan
29. 18/04 Rafael Lara Grajales
30. 18/05 San José Chiapa
31. 18/06 San Nicolás Buenos Aires

Grupo 4-B

1. 18/07 San Salvador el Seco
2. 18/08 Soltepec
3. 19/01 Chalchicomula de Sesma
4. 919/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chalchicomula de Sesma
5. 19/02 Aljojuca
6. 19/03 Atzitzintla
7. 19/04 Cañada Morelos
8. 19/05 Chichiquila
9. 19/06 Chilchotla
10. 19/07 Esperanza
11. 19/08 Guadalupe Victoria
12. 919/08 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guadalupe Victoria
13. 19/09 Lafragua
14. 19/10 Quimixtlán
15. 19/11 San Juan Atenco
16. 19/12 Tlachichuca
17. 919/12 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlachichuca
18. 20/01 Tlatlauquitepec
19. 920/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlatlauquitepec
20. 20/02 Atempan
21. 20/03 Hueyapan
22. 20/04 Libres
23. 920/04 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Libres
24. 20/05 Oriental
25. 20/06 Tepeyahualco
26. 20/07 Teteles de Ávila Castillo
27. 20/08 Yaonáhuac
28. 20/09 Zaragoza
29. 21/01 Teziutlán
30. 921/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Teziutlán
31. 21/02 Acateno

Grupo 5-A

1. 21/03 Ayotoxco de Guerrero
2. 21/04 Chignautla
3. 21/05 Hueytamalco
4. 21/06 Tenampulco
5. 21/07 Xiutetelco
6. 22/01 Zacapoaxtla
7. 922/01 Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacapoaxtla
8. 22/02 Cuetzalan del Progreso
9. 22/03 Cuyoaco
10. 22/04 Jonotla
11. 22/05 Nauzontla
12. 22/06 Ocotepec
13. 22/07 Tuzamapan de Galeana
14. 22/08 Xochitlán de Vicente Suárez
15. 22/09 Zautla
16. 22/10 Zoquiapan
17. 23/01 Tetela de Ocampo
18. 23/02 Aquixtla
19. 23/03 Cuautempan
20. 23/04 Chignahuapan
21. 923/04 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chignahuapan
22. 23/05 Huitzilán de Serdán
23. 23/06 Ixtacamaxtitlán
24. 23/07 Xochiapulco
25. 23/08 Zapotitlán de Méndez
26. 23/09 Zongozotla
27. 24/01 Zacatlán
28. 924/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatlán
29. 95/03 Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan
30. 24/02 Ahuacatlán
31. 24/03 Amixtlán

Grupo 5-B

1. 24/04 Camocuautla
2. 24/05 Caxhuacan
3. 24/06 Coatepec
4. 24/07 Hermenegildo Galeana
5. 24/08 Huehuetla
6. 24/09 Hueytlalpan
7. 24/10 Atlequizayán
8. 24/11 Ixtepec
9. 24/12 Jopala
10. 24/13 Olintla
11. 24/14 San Felipe Tepatlán
12. 24/15 Tepango de Rodríguez
13. 24/16 Tepetzintla
14. 24/17 Tlapacoya
15. 25/01 Huauchinango
16. 925/01 Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango
17. 25/02 Ahuazotepec
18. 25/03 Chiconcuautla
19. 25/04 Honey
20. 25/05 Juan Galindo
21. 25/06 Naupan
22. 25/07 Pahuatlán
23. 25/08 Tlaola
24. 26/01 Xicotepec
25. 926/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Xicotepec de Juárez
26. 26/02 Francisco Z. Mena
27. 26/03 Jalpan
28. 26/04 Pantepec
29. 26/05 Tlacuilotepec
30. 26/06 Tlaxco
31. 26/07 Venustiano Carranza
32. 26/08 Zihuateutla

TERCERO:

DE LAS FECHAS DE ENTREGA. Las ventanillas de atención del Departamento de Gestión Documental, adscrito a esta Autoridad Fiscalizadora, ubicadas en Calle 5 sur, número 1105 de la Colonia Centro, con Código Postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Puebla y en un horario de 9:00 a 17:00 horas, recibirán la información mediante oficios de presentación independientes contenida en un legajo por cada documento programado y acompañados con la firma original de la persona Titular de la Entidad Fiscalizada respectiva, así como los medios de almacenamiento debidamente certificados conforme a la periodicidad, fechas y plazos que se señalan a continuación, por lo que la entrega posterior a lo señalado en el presente documento será considerada como **extemporánea**, toda vez que dichas fechas y plazos son **únicos e improrrogables**.

FEBRERO 2026

I.- Estados Financieros correspondientes al mes de enero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 16 de febrero de 2026	1-A
martes, 17 de febrero de 2026	1-B
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

II.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de enero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 16 de febrero de 2026	1-A
martes, 17 de febrero de 2026	1-B
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

III.- Nómina Pagada correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2026

Fecha	Grupo
lunes, 16 de febrero de 2026	1-A
martes, 17 de febrero de 2026	1-B
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

IV.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de enero del ejercicio fiscal 2026

Fecha	Grupo
lunes, 16 de febrero de 2026	1-A
martes, 17 de febrero de 2026	1-B
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

V.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de enero del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

VI.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 16 de febrero de 2026	1-A
martes, 17 de febrero de 2026	1-B
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

VII.- Programa Presupuestario de Orden Estatal correspondiente al trimestre de: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025.

Fecha	Grupo
lunes, 16 de febrero de 2026	1-A
martes, 17 de febrero de 2026	1-B

VIII.- Información Programática (Gasto por Categoría Programática) e Indicadores de Resultados del correspondiente al trimestre de: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

IX.- Obligaciones de Transparencia en materia de Desempeño correspondientes al trimestre de: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

X.- Ficha Técnica del Programa Presupuestario correspondiente al trimestre de: octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025.

Fecha	Grupo
miércoles, 18 de febrero de 2026	2-A
jueves, 19 de febrero de 2026	2-B
viernes, 20 de febrero de 2026	3-A
lunes, 23 de febrero de 2026	3-B
martes, 24 de febrero de 2026	4-A
miércoles, 25 de febrero de 2026	4-B
jueves, 26 de febrero de 2026	5-A
viernes, 27 de febrero de 2026	5-B

MARZO 2026

XI.- Estados Financieros correspondientes al mes febrero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XII.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de febrero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XIII.- Nómina Pagada correspondiente al mes de febrero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XIV.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de febrero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XV.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de febrero del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XVI.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de febrero del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XVII.- Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XVIII.- Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XIX.- Informe sobre Estudios Actuariales correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

XX.- Formatos de Proyecciones de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de marzo de 2026	80/30 Poder Ejecutivo (Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración)
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A (únicamente Ayuntamientos)
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B (únicamente Ayuntamientos)
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A (únicamente Ayuntamientos)
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B (únicamente Ayuntamientos)
martes, 24 de marzo de 2026	4-A (únicamente Ayuntamientos)
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B (únicamente Ayuntamientos)
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A (únicamente Ayuntamientos)
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B (únicamente Ayuntamientos)

XXI.- Formatos de Resultados de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Fecha	Grupo
viernes, 13 de marzo de 2026	1-A
martes, 17 de marzo de 2026	1-B
miércoles, 18 de marzo de 2026	2-A
jueves, 19 de marzo de 2026	2-B
viernes, 20 de marzo de 2026	3-A
lunes, 23 de marzo de 2026	3-B
martes, 24 de marzo de 2026	4-A
miércoles, 25 de marzo de 2026	4-B
jueves, 26 de marzo de 2026	5-A
viernes, 27 de marzo de 2026	5-B

ABRIL 2026

XXII.- Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera (LDF) correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de abril de 2026	1-A
martes, 14 de abril de 2026	1-B
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXIII.- Estados Financieros correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de abril de 2026	1-A
martes, 14 de abril de 2026	1-B
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXIV.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de abril de 2026	1-A
martes, 14 de abril de 2026	1-B
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXV.- Nómina Pagada correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de abril de 2026	1-A
martes, 14 de abril de 2026	1-B
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXVI.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de abril de 2026	1-A
martes, 14 de abril de 2026	1-B
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXVII.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXVIII.- Cuenta Pública (Consolidada) correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Fecha	Entidades Fiscalizadas
A más tardar el último día hábil del mes de abril de 2026	Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración Ayuntamientos.

XXIX.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de abril de 2026	1-A
martes, 14 de abril de 2026	1-B
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

XXX.- Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al ejercicio fiscal 2025 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 15 de abril de 2026	2-A
jueves, 16 de abril de 2026	2-B
viernes, 17 de abril de 2026	3-A
lunes, 20 de abril de 2026	3-B
martes, 21 de abril de 2026	4-A
miércoles, 22 de abril de 2026	4-B
jueves, 23 de abril de 2026	5-A
viernes, 24 de abril de 2026	5-B

MAYO 2026

XXXI.- Estados Financieros correspondientes al mes de abril del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 18 de mayo de 2026	1-A
martes, 19 de mayo de 2026	1-B
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXII.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes abril del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 18 de mayo de 2026	1-A
martes, 19 de mayo de 2026	1-B
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXIII.- Nómina Pagada correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 18 de mayo de 2026	1-A
martes, 19 de mayo de 2026	1-B
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXIV.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de abril del ejercicio fiscal 2025.

Fecha	Grupo
lunes, 18 de mayo de 2026	1-A
martes, 19 de mayo de 2026	1-B
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXV.- Programa Presupuestario de Orden Estatal correspondiente al trimestre de: enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 18 de mayo de 2026	1-A
martes, 19 de mayo de 2026	1-B

XXXVI.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes abril del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXVII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 18 de mayo de 2026	1-A
martes, 19 de mayo de 2026	1-B
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXVIII.- Programa Anual de Evaluación 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XXXIX.- Ficha Técnica del Programa Presupuestario correspondiente al trimestre de: enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XL.- Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal correspondientes al trimestre de: enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XLI.- Información Programática (Gasto por Categoría Programática) e Indicadores de Resultados del correspondiente al trimestre de: enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

XLII.- Obligaciones de Transparencia en materia de Desempeño correspondientes al trimestre de: enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 20 de mayo de 2026	2-A
jueves, 21 de mayo de 2026	2-B
viernes, 22 de mayo de 2026	3-A
lunes, 25 de mayo de 2026	3-B
martes, 26 de mayo de 2026	4-A
miércoles, 27 de mayo de 2026	4-B
jueves, 28 de mayo de 2026	5-A
viernes, 29 de mayo de 2026	5-B

JUNIO 2026

XLIII.- Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 15 de junio de 2026	1-A
martes, 16 de junio de 2026	1-B
miércoles, 17 de junio de 2026	2-A
jueves, 18 de junio de 2026	2-B
viernes, 19 de junio de 2026	3-A
lunes, 22 de junio de 2026	3-B
martes, 23 de junio de 2026	4-A
miércoles, 24 de junio de 2026	4-B
jueves, 25 de junio de 2026	5-A
viernes, 26 de junio de 2026	5-B

XLIV.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 15 de junio de 2026	1-A
martes, 16 de junio de 2026	1-B
miércoles, 17 de junio de 2026	2-A
jueves, 18 de junio de 2026	2-B
viernes, 19 de junio de 2026	3-A
lunes, 22 de junio de 2026	3-B
martes, 23 de junio de 2026	4-A
miércoles, 24 de junio de 2026	4-B
jueves, 25 de junio de 2026	5-A
viernes, 26 de junio de 2026	5-B

XLV.- Nómina Pagada correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 15 de junio de 2026	1-A
martes, 16 de junio de 2026	1-B
miércoles, 17 de junio de 2026	2-A
jueves, 18 de junio de 2026	2-B
viernes, 19 de junio de 2026	3-A
lunes, 22 de junio de 2026	3-B
martes, 23 de junio de 2026	4-A
miércoles, 24 de junio de 2026	4-B
jueves, 25 de junio de 2026	5-A
viernes, 26 de junio de 2026	5-B

XLVI.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 15 de junio de 2026	1-A
martes, 16 de junio de 2026	1-B
miércoles, 17 de junio de 2026	2-A
jueves, 18 de junio de 2026	2-B
viernes, 19 de junio de 2026	3-A
lunes, 22 de junio de 2026	3-B
martes, 23 de junio de 2026	4-A
miércoles, 24 de junio de 2026	4-B
jueves, 25 de junio de 2026	5-A
viernes, 26 de junio de 2026	5-B

XLVII.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 17 de junio de 2026	2-A
jueves, 18 de junio de 2026	2-B
viernes, 19 de junio de 2026	3-A
lunes, 22 de junio de 2026	3-B
martes, 23 de junio de 2026	4-A
miércoles, 24 de junio de 2026	4-B
jueves, 25 de junio de 2026	5-A
viernes, 26 de junio de 2026	5-B

XLVIII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 15 de junio de 2026	1-A
martes, 16 de junio de 2026	1-B
miércoles, 17 de junio de 2026	2-A
jueves, 18 de junio de 2026	2-B
viernes, 19 de junio de 2026	3-A
lunes, 22 de junio de 2026	3-B
martes, 23 de junio de 2026	4-A
miércoles, 24 de junio de 2026	4-B
jueves, 25 de junio de 2026	5-A
viernes, 26 de junio de 2026	5-B

JULIO 2026

XLIX.- Estados Financieros correspondientes al mes de junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de julio de 2026	1-A
martes, 14 de julio de 2026	1-B
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes 24 de julio de 2026	5-B

L.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de julio de 2026	1-A
martes, 14 de julio de 2026	1-B
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes 24 de julio de 2026	5-B

LI.- Nómina Pagada correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de julio de 2026	1-A
martes, 14 de julio de 2026	1-B
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes 24 de julio de 2026	5-B

LII.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de julio de 2026	1-A
martes, 14 de julio de 2026	1-B
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes 24 de julio de 2026	5-B

LIII.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de junio del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes, 24 de julio de 2026	5-B

LIV.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de julio de 2026	1-A
martes, 14 de julio de 2026	1-B
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes 24 de julio de 2026	5-B

LV.- Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera (LDF) correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 13 de julio de 2026	1-A
martes, 14 de julio de 2026	1-B
miércoles, 15 de julio de 2026	2-A
jueves, 16 de julio de 2026	2-B
viernes, 17 de julio de 2026	3-A
lunes, 20 de julio de 2026	3-B
martes, 21 de julio de 2026	4-A
miércoles, 22 de julio de 2026	4-B
jueves, 23 de julio de 2026	5-A
viernes 24 de julio de 2026	5-B

AGOSTO 2026

LVI.- Estados Financieros correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 17 de agosto de 2026	1-A
martes, 18 de agosto de 2026	1-B
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LVII.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 17 de agosto de 2026	1-A
martes, 18 de agosto de 2026	1-B
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LVIII.- Programa Presupuestario de Orden Estatal correspondiente al trimestre de: abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 17 de agosto de 2026	1-A
martes, 18 de agosto de 2026	1-B

LIX.- Nómina Pagada correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 17 de agosto de 2026	1-A
martes, 18 de agosto de 2026	1-B
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LX.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 17 de agosto de 2026	1-A
martes, 18 de agosto de 2026	1-B
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LXI.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LXII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 17 de agosto de 2026	1-A
martes, 18 de agosto de 2026	1-B
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LXIII.- Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal correspondientes al trimestre de: abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LXIV.- Información Programática: (Gasto por Categoría Programática) e Indicadores de Resultados correspondiente al trimestre de: abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LXV.- Obligaciones de Transparencia en materia de Desempeño correspondientes al trimestre de: abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

LXVI.- Ficha Técnica del Programa Presupuestario correspondiente al trimestre de: abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
miércoles, 19 de agosto de 2026	2-A
jueves, 20 de agosto de 2026	2-B
viernes, 21 de agosto de 2026	3-A
lunes, 24 de agosto de 2026	3-B
martes, 25 de agosto de 2026	4-A
miércoles, 26 de agosto de 2026	4-B
jueves, 27 de agosto de 2026	5-A
viernes 28 de agosto de 2026	5-B

SEPTIEMBRE 2026

LXVII.- Estados Financieros correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
jueves, 17 de septiembre de 2026	1-A
viernes, 18 de septiembre de 2026	1-B
lunes, 21 de septiembre de 2026	2-A
martes, 22 de septiembre de 2026	2-B
miércoles, 23 de septiembre de 2026	3-A
jueves, 24 de septiembre de 2026	3-B
viernes, 25 de septiembre de 2026	4-A
lunes, 28 de septiembre de 2026	4-B
martes, 29 de septiembre de 2026	5-A
miércoles, 30 de septiembre de 2026	5-B

LXVIII.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
jueves, 17 de septiembre de 2026	1-A
viernes, 18 de septiembre de 2026	1-B
lunes, 21 de septiembre de 2026	2-A
martes, 22 de septiembre de 2026	2-B
miércoles, 23 de septiembre de 2026	3-A
jueves, 24 de septiembre de 2026	3-B
viernes, 25 de septiembre de 2026	4-A
lunes, 28 de septiembre de 2026	4-B
martes, 29 de septiembre de 2026	5-A
miércoles, 30 de septiembre de 2026	5-B

LXIX.- Nómina Pagada correspondiente al mes de agosto del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
jueves, 17 de septiembre de 2026	1-A
viernes, 18 de septiembre de 2026	1-B
lunes, 21 de septiembre de 2026	2-A
martes, 22 de septiembre de 2026	2-B
miércoles, 23 de septiembre de 2026	3-A
jueves, 24 de septiembre de 2026	3-B
viernes, 25 de septiembre de 2026	4-A
lunes, 28 de septiembre de 2026	4-B
martes, 29 de septiembre de 2026	5-A
miércoles, 30 de septiembre de 2026	5-B

LXX.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
jueves, 17 de septiembre de 2026	1-A
viernes, 18 de septiembre de 2026	1-B
lunes, 21 de septiembre de 2026	2-A
martes, 22 de septiembre de 2026	2-B
miércoles, 23 de septiembre de 2026	3-A
jueves, 24 de septiembre de 2026	3-B
viernes, 25 de septiembre de 2026	4-A
lunes, 28 de septiembre de 2026	4-B
martes, 29 de septiembre de 2026	5-A
miércoles, 30 de septiembre de 2026	5-B

LXXI.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
lunes, 21 de septiembre de 2026	2-A
martes, 22 de septiembre de 2026	2-B
miércoles, 23 de septiembre de 2026	3-A
jueves, 24 de septiembre de 2026	3-B
viernes, 25 de septiembre de 2026	4-A
lunes, 28 de septiembre de 2026	4-B
martes, 29 de septiembre de 2026	5-A
miércoles, 30 de septiembre de 2026	5-B

LXXII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de agosto del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
jueves, 17 de septiembre de 2026	1-A
viernes, 18 de septiembre de 2026	1-B
lunes, 21 de septiembre de 2026	2-A
martes, 22 de septiembre de 2026	2-B
miércoles, 23 de septiembre de 2026	3-A
jueves, 24 de septiembre de 2026	3-B
viernes, 25 de septiembre de 2026	4-A
lunes, 28 de septiembre de 2026	4-B
martes, 29 de septiembre de 2026	5-A
miércoles, 30 de septiembre de 2026	5-B

OCTUBRE 2026

LXXIII.- Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 19 de octubre de 2026	1-A
martes, 20 de octubre de 2026	1-B
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B

LXXIV.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 19 de octubre de 2026	1-A
martes, 20 de octubre de 2026	1-B
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B

LXXV.- Nómina Pagada correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 19 de octubre de 2026	1-A
martes, 20 de octubre de 2026	1-B
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B

LXXVI.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 19 de octubre de 2026	1-A
martes, 20 de octubre de 2026	1-B
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B

LXXVII.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B

LXXVIII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 19 de octubre de 2026	1-A
martes, 20 de octubre de 2026	1-B
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B

LXXIX.- Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera (LDF) correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 19 de octubre de 2026	1-A
martes, 20 de octubre de 2026	1-B
miércoles, 21 de octubre de 2026	2-A
jueves, 22 de octubre de 2026	2-B
viernes, 23 de octubre de 2026	3-A
lunes, 26 de octubre de 2026	3-B
martes, 27 de octubre de 2026	4-A
miércoles, 28 de octubre de 2026	4-B
jueves, 29 de octubre de 2026	5-A
viernes, 30 de octubre de 2026	5-B



NOVIEMBRE 2026

LXXX.- Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de noviembre de 2026	1-A
miércoles, 18 de noviembre de 2026	1-B
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXI.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de noviembre de 2026	1-A
miércoles, 18 de noviembre de 2026	1-B
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXII.- Programa Presupuestario de Orden Estatal correspondiente al trimestre de: julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de noviembre de 2026	1-A
miércoles, 18 de noviembre de 2026	1-B

LXXXIII.- Nómina Pagada correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de noviembre de 2026	1-A
miércoles, 18 de noviembre de 2026	1-B
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXIV.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de noviembre de 2026	1-A
miércoles, 18 de noviembre de 2026	1-B
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXV.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXVI.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
martes, 17 de noviembre de 2026	1-A
miércoles, 18 de noviembre de 2026	1-B
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXVII.- Cédula de Identificación (Actualización de datos) / Presidente(a) Municipal, Síndico(a), Regidor(a), Secretario(a) del Ayuntamiento, Tesorero(a) Municipal, Contralor(a) Municipal, Titulares de Entidades Paramunicipales y Titulares de EOAPAS.

Fecha	Grupo
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXVIII.- Ficha Técnica del Programa Presupuestario correspondiente al trimestre de: julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

LXXXIX.- Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal correspondientes al trimestre de: julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

XC.- Información Programática (Gasto por Categoría Programática) e Indicadores de Resultados del correspondiente al trimestre de: julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

XCI.- Obligaciones de Transparencia en materia de Desempeño correspondientes al trimestre de: julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos).

Fecha	Grupo
jueves, 19 de noviembre de 2026	2-A
viernes, 20 de noviembre de 2026	2-B
lunes, 23 de noviembre de 2026	3-A
martes, 24 de noviembre de 2026	3-B
miércoles, 25 de noviembre de 2026	4-A
jueves, 26 de noviembre de 2026	4-B
viernes, 27 de noviembre de 2026	5-A
lunes, 30 de noviembre de 2026	5-B

ENERO 2027

XCII.- Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCIII.- Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCIV.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCV.- Estados de Cuenta Bancarios correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCVI.- Nómina Pagada correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCVII.- Nómina Pagada correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCVIII.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

XCIX.- Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

C.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

CI.- Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2026 (únicamente Ayuntamientos y EOAPAS).

Fecha	Grupo
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

CII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

CIII.- Balanza de comprobación (por fuente de financiamiento) y Balanza acumulada (por todas las fuentes de financiamiento) correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

CIV.- Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera (LDF) correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Fecha	Grupo
lunes, 25 de enero de 2027	1-A
martes, 26 de enero de 2027	1-B
miércoles, 27 de enero de 2027	2-A
jueves, 28 de enero de 2027	2-B
viernes, 29 de enero de 2027	3-A
martes, 02 de febrero de 2027	3-B
miércoles, 03 de febrero de 2027	4-A
jueves, 04 de febrero de 2027	4-B
viernes, 05 de febrero de 2027	5-A
lunes, 08 de febrero de 2027	5-B

CUARTO:

DE LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAS TITULARES DE ENTIDADES FISCALIZADAS. Cuando exista cambio de titular de alguna de las Entidades Fiscalizadas contempladas en el presente Acuerdo, la persona titular entrante deberá informarlo a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, en un plazo **no mayor a diez días hábiles** contados a partir del primer día de su gestión, con fundamento en el artículo 10, párrafo primero, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y, en caso de no hacerlo, se hará acreedor a la imposición de una medida de apremio en términos de lo establecido en el artículo 11, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, como se detalla en el punto Quinto del presente Acuerdo.

Además, en un plazo **no mayor a diez días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente en que se haya informado a la Auditoría Superior del Estado de Puebla el cambio de titular referido en el párrafo anterior, dicha persona titular entrante deberá presentar el formato denominado "Cédula de Identificación por inicio de empleo, cargo, comisión o mandato", acompañado de un oficio de presentación, en hoja membretada, con sus respectivos anexos certificados, mismos que encontrará en la página Web oficial de esta institución www.auditoriapuebla.gob.mx, con la precisión de que, en caso de no hacerlo, se hará acreedor a la imposición de una medida de apremio en términos de lo establecido en el artículo 11, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, como se detalla en el punto Quinto del presente Acuerdo.

En el caso de los Ayuntamientos, cuando cambie alguna de las personas servidoras públicas con el cargo de Presidente(a) Municipal, Síndico(a), Regidor(a), Secretario(a) del Ayuntamiento, Tesorero(a) Municipal y Contralor(a) Municipal, estas deberán informar a la Auditoría Superior del Estado de Puebla los cambios respectivos, asimismo deberán entregar el formato de "Cédula de Identificación por inicio de empleo, cargo, comisión o mandato", a la Auditoría Superior del Estado, por medio de un oficio signado por la o el Presidente(a) Municipal, ambas obligaciones deberán cumplirse en los términos y plazos establecidos en los párrafos anteriores.

De igual forma, los requerimientos antes mencionados aplican para los casos de reincorporación de la persona Titular de cualesquiera de los cargos antes referidos, al término de una licencia solicitada y aprobada que hubiere causado separación del empleo, cargo, comisión o mandato, por lo que, tales personas deberán cumplir con las obligaciones señaladas en los párrafos primero y segundo del presente punto de Acuerdo, en los términos y plazos ahí establecidos.

Asimismo, por lo que hace a las personas encargadas de la liquidación hasta la total extinción de alguna de las Entidades Fiscalizadas, tienen la obligación de cumplir con los requerimientos señalados en los párrafos primero y segundo del presente punto de Acuerdo, en los plazos y condiciones precisadas en dichos párrafos.

QUINTO:

DE LAS MEDIDAS DE APREMIO. En caso de no cumplir con la entrega de información en los términos, fechas y plazos establecidos, se le impondrá a las personas Titulares de las Entidades Fiscalizadas o representantes legales de estas, por cada incumplimiento, una medida de apremio consistente en una multa de entre cien y mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, la cual se encuentra publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 9 de enero de 2026, que asciende a la cantidad de \$117.31 (Ciento diecisiete pesos 31/100 M.N.) y que estará vigente a partir del 1° de febrero de 2026, ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

SEXTO:

DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EXTINCIÓN Y/O LIQUIDACIÓN. Todo organismo u órgano que se encuentre en proceso de extinción y/o liquidación, deberá dar cumplimiento, a través de la persona que legalmente lo represente, a cada una de las obligaciones señaladas en el presente Acuerdo, hasta en tanto se notifique a esta Entidad Fiscalizadora, la baja ante el Servicio de Administración Tributaria.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su suscripción y, en consecuencia, deberá publicarse en la página oficial de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

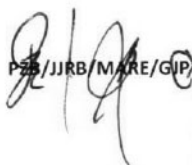
Segunda. El presente Acuerdo es de observancia general para las personas servidoras públicas y para las Entidades Fiscalizadas.

Tercera. En cuanto a las Entidades Fiscalizadas que se encuentran en proceso de extinción y/o liquidación, la observancia general a la que se refiere la Disposición Transitoria Segunda del presente Acuerdo, deberá aplicarse conforme a los criterios y disposiciones señaladas en el Decreto de extinción que se emita por autoridad competente para cada Entidad, hasta en tanto se notifique a esta Entidad Fiscalizadora, la baja ante el Servicio de Administración Tributaria.

Así lo acordó y firma el C. Germán Reyna y Herrera, Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. **CÚMPLASE.**

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 20 de enero de 2026


C. Germán Reyna y Herrero
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla


PZS/JJRB/MARE/GIP

Tel: (222) 229 34 00 al 09
800 00 APUEBLA (2 78 32 52)
www.auditoriapuebla.gob.mx

5 Sur No.1105, Centro Histórico
de la Ciudad de Puebla, Puebla
C.P. 72000

FE DE ERRATAS del "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA PERIODICIDAD, FECHAS Y PLAZOS PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, POR PARTE DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, REPECTO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2025 Y 2026", publicado el 26 de enero de 2026.

En la página 65, último párrafo, donde dice:

"Así lo acordó y firma el C. Germán Reyna y Herrera, Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. **CÚMPLASE**"

Debe decir:

"Así lo acordó y firma el C. Germán Reyna y Herrero, Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. **CÚMPLASE**"

